

125-19.61

Santiago de Cali,

Señor
ANONINO

03:30:46 PM
17/08/2022
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA



Asunto: CE RESPUESTA DE FONDO A INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADA
Destino: ANONIMO
Remitente: DIRECCION OPERATIVA DE COMUNICACION Y PARTICIPACIÓN CI
Folios: 1 **Radicado:** 3184 **Anexos:** 1 **clara**

ASUNTO: Respuesta de fondo e Informe Final de la Denuncia Ciudadana **DC-74-2021** CACCI 2514 del 12/07/2021 SIA ATC 262021000056

La Contraloría Departamental del Valle, aperturó denuncia ciudadana con radicado interno **DC-74-2021** CACCI 2514 del 12/07/2021, en la cual se informaba:

“Presuntas irregularidades en el Hospital San Roque de Pradera donde se están presentando las siguientes anomalías:

- *Personal de planta sin pago de prima legal en el mes de junio.*
- *Contratistas con incumpliendo de pago por 3 meses.*
- *Médicos contratistas con incumplimiento en los pagos. (...)*”

Que la denuncia en cuestión fue abordada por la Dirección Operativa de Control Fiscal, en Visita Fiscal como se evidencia en informe final, que podrá ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www.contraloriavalledelcauca.gov.co/publicaciones/1343/denuncias-tramitadas-durante-las-vigencias-2021-2020-y-2019/>

No obstante, se anexa copia del aludido informe en archivo PDF.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se anexa enlace de encuesta de percepción de oportunidad en la respuesta, con el fin de ser diligenciado directamente. El cual es: <https://forms.gle/N8aqEvfAxnp7ropA8>.

Cordialmente,

MARIA LEONOR CRUZ RIVERA
Directora Operativa de Participación Ciudadana

G.C. Archivo DOPC. DC-74-2021

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Robinson Suarez Barco	Técnico Operativo	
Revisó	María Leonor Cruz Rivera	Directora Operativa de Participación Ciudadana	
Aprobó	María Leonor Cruz Rivera	Directora Operativa de Participación Ciudadana	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



130 -19.64

INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA DC-74-2021

HOSPITAL SAN ROQUE DE PRADERA VALLE

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Cali, Agosto de 2022

INFORME DE VISITA FISCAL

CONTRALORA DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA

LIGIA STELLA CHAVES ORTIZ

DIRECTOR OPERATIVO DE
CONTROL FISCAL

JUAN PABLO GARZÓN PEREZ

REPRESENTANTE LEGAL

CLARIVEL TAIMBUD GUTIÉRREZ

AUDITOR

ROBINSON SUAREZ BARCO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	4
2. ALCANCE DE LA VISITA	4
3. LABORES REALIZADAS	4
5. RESULTADOS DE LA VISITA	5
6. CONCLUSIONES	9
7. HALLAZGOS	10
8. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS.	10

1. INTRODUCCION

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en cumplimiento de su función Constitucional y de las actividades descritas en los manuales de procesos y procedimientos, ha fortalecido la defensa del patrimonio público Vallecaucano y la vigilancia de las actuaciones administrativas de los sujetos de control que tienen alto impacto en la comunidad razón por la cual se realiza la presente Visita Fiscal, bajo la coordinación de la Dirección Operativa de Control Fiscal y Dirección Operativa de Participación Ciudadana, con la participación de un (1) Técnico Operativo, aplicando para ello las normas de auditoría generalmente aceptadas.

2. ALCANCE DE LA VISITA

Realizar la revisión de la documentación allegada por el denunciante y la información requerida al Hospital San Roque de Pradera Valle, con el fin de desarrollar atención a la Denuncia Ciudadana DC-74-2021 identificada con los CACCI 2514 del 12 de julio de 2021 -SIA ATC 262021000056 en el cual se manifiesta lo siguiente:

“Presuntas irregularidades en el Hospital San Roque de Pradera donde se están presentando las siguientes anomalías:

- *Personal de planta sin pago de prima legal en el mes de junio.*
- *Contratistas con incumplimiento de pago por 3 meses.*
- *Médicos contratistas con incumplimiento en los pagos. (...)*”

El presente pronunciamiento se centrará en verificar aspectos como son el pago del personal de planta, contratistas y personal médico vinculado por contrato de prestación de servicios por parte del Hospital San Roque de Pradera Valle.

3. LABORES REALIZADAS

Para la atención de la presente denuncia y de conformidad con el análisis de la documentación aportada por el denunciante, se procedió al traslado de la denuncia la DOCF mediante el correo electrónico de fecha 1 de octubre de 2021, con la finalidad de profundizar sobre los hechos denunciados, en tal sentido se realizó el estudio y evaluación de los documentos aportados por el denunciante, los cuales condujeron a que este ente de control realizara un nuevo requerimiento de información dirigido al Gerente del Hospital San Roque de Pradera, mediante correo electrónico de fecha 16 de julio de 2021, solicitándose lo siguiente:

1. informar si a la fecha 15 de julio de 2021, el personal de planta del Hospital San Roque de Pradera, se le ha sido cancelada la Prima de servicios de la vigencia 2021.
2. Aportar copias del pago del personal de contrato correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de la vigencia 2021, de no haber realizado los pagos de los meses referidos, informar cuales son las razones y aportar evidencias.
3. Aportar copias de los pagos realizados al personal Médico contratista de la entidad, correspondientes al mes de junio y lo corrido del mes de julio de la vigencia 2021, de no haber realizado los pagos de los meses referidos, informar cuales son las razones y aportar evidencias.
4. Aportar de los 120 contratistas que tiene la entidad los pagos se la seguridad social de los meses de abril, mayo y junio de la vigencia 2021.

Información a la cual se dió respuesta vía correo electrónico de fecha 5 de agosto del 2021.

5. RESULTADOS DE LA VISITA

Teniendo en cuenta la información que se solicitó al Hospital San Roque de Pradera, la cual fue entregada vía correo electrónico el día 5 de agosto de 2021, se dieron las siguientes respuestas:

Referente al pago de la prima de servicios del personal de planta del Hospital San Roque de Pradera, se pudo constatar que éste fue pagado el día 21 de julio de 2021, según consta en la certificación emitida por la señora tesorera del ente hospitalario Alexandra Escobar Castaño. Así mismo; se pudo evidenciar la relación de pagos realizados por la sucursal virtual de Bancolombia al personal de planta.

Prueba de ello, son los soportes que se relacionan a continuación:



LA SUSCRITA TESORERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN ROQUE DE PRADERA

Nit.891301121-8

CERTIFICA

Que, el personal vinculado por medio de Prestación de Servicios Administrativos con la E.S.E se encuentra pago hasta el mes de abril, siempre y cuando hayan presentado su cuenta de cobro cumpliendo con las actividades y respectivos soportes; para constancia de lo anterior anexo comprobante de pago de la sucursal virtual Bancolombia.

Dado en Pradera, Valle; a los veinte y un (21) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).



ALEXANDRA ESCOBAR CASTAÑO
Tesorera

Calle 10 No. 10- 51 Teléfonos: 267 4444 - 267 3303 Pradera - Valle
E-mail: hsanroque@hotmail.com www.hospitalsanroque.gov.co

Bancolombia
NT. 890.903.938-8

Empresa: HOSPITAL SAN ROQUE PR
NIT: 891301121
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: ADMONABRIL
Secuencia: X
Número de cuenta a debitar: 86436005229

Fecha: 21-07-2021 Hora: 09:07:42
Fecha de Generación: 21-07-2021

Fecha de envío del pago: 09-07-2021
Fecha para Procesar el pago: 09-07-2021

Impreso por: ALESCA23

Total Registros del Lote: 38	Registros Procesados: 38	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$54,578,843.00	Valor Registros Procesados: \$54,578,843.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACION
86499974975	Ahorros	94304926	ARENAS ANDRES MAUR	1,462,500.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
86496694444	Ahorros	1112225972	ALVAREZ TE JULIETH	1,114,100.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
86400000610	Ahorros	1113673092	ARBOLEDA KAREN DAN	1,092,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
86400023362	Ahorros	1112224035	CARLOS ARBOLEDA C	1,170,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
86465278970	Ahorros	94300593	DIEGO FE BENAVIDES	1,415,525.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
82300013445	Ahorros	1112228052	BELTRAN PA YENIFER	1,990,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
86435453751	Ahorros	94299362	JAVIER CAMAYO CAIC	1,462,500.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
86489677093	Ahorros	1144174899	HADIVY CANDELO VA	1,114,100.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
03219132831	Ahorros	94302518	CARLOS EVERETH CRIO	1,706,250.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
86472829027	Ahorros	1112219177	CARMEN H GALLEG0 M	1,025,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
86400010767	Ahorros	1113647358	JHON FREDY PASTES	1,894,100.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
86400021734	Ahorros	1112231931	LUZ YESNELLY GOMEZ	1,170,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
86475454873	Ahorros	6408591	LENIS SEDA YEINER	1,462,500.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
86407984619	Ahorros	1112229009	MARTINEZ SANDRA L	1,462,500.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
86416910482	Ahorros	6403339	MEJIA JORGE ENRIQU	1,657,500.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
03172252345	Ahorros	1143853654	MONTENEGRO HUGO FE	1,950,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
86487746896	Ahorros	1112228623	LUIS DAVID MOLINA	1,462,500.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021
86410252936	Ahorros	6429361	HECTOR F MUELAS TR	1,170,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-07-2021

Frente al pago de salarios del personal de contrato para los periodos abril a junio de 2021 se evidenció que estos se encontraban pagados hasta el mes de abril de 2021, que los meses de mayo a junio se encontraban sujetos a la presentación de la cuenta de cobro por parte de los contratistas y los soportes que hacen parte de la misma. según certificación allegada por la señora Alexandra Escobar Castaño, en calidad de tesorera.

Prueba de ello, es la certificación que se relacionan a continuación:



**LA SUSCRITA TESORERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN
ROQUE DE PRADERA**

Nit.891301121-8

CERTIFICA

Que, el personal vinculado por medio de Prestación de Servicios Administrativos con la E.S.E se encuentra pago hasta el mes de abril, siempre y cuando hayan presentado su cuenta de cobro cumpliendo con las actividades y respectivos soportes; para constancia de lo anterior anexo comprobante de pago de la sucursal virtual Bancolombia.

Dado en Pradera, Valle; a los veinte y un (21) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).



ALEXANDRA ESCOBAR CASTAÑO
Tesorera

Con relación al personal medico vinculado al Hospital San Roque se pudo observar que se les han efectuado los pagos de sus salarios hasta el día 15 de junio del 2021, los pagos pendientes se encontraban sujetos a la presentación de sus respectivas cuentas de cobro con los soportes que hacen parte integral de esta, que solo a los médicos AMBULA CHANTRES DIEGO MAURICIO, OCTAVIO ORTIZ BENITEZ, RODRIGUEZ PEREZ SEBASTIAN, LONDOÑO ANDRES Y ACOSTA GRAJALES JORGE ENRIQUE, se les pagó la totalidad del mes de junio en razón a que presentaron su cuenta de cobro con documentos completos, se aporta certificación emitida por la señora Alexandra Escobar Castaño tesorera del Hospital San Roque de Pradera. De igual manera se observó la relación de pagos realizados por la sucursal virtual de Bancolombia al personal de médico.

Prueba de ello, son los soportes que se relacionan a continuación:



**LA SUSCRITA TESORERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN
ROQUE DE PRADERA**

Nit.891301121-8

CERTIFICA

Que, el personal vinculado por medio de Prestación de Servicios Médicos y Paramédicos con la E.S.E se encuentra pago hasta 15 días del mes de junio, a excepción de AMBUILA CHANTRES DIEGO MAURICIO, OCTAVIO ORTIZ BENITEZ, RODRIGUEZ PEREZ SEBASTIAN, LONDOÑO ANDRES y ACOSTA GRAJALES JORGE ENRIQUE que se les realizo el pago completo correspondiente al cobro del mes de junio, lo anterior siempre y cuando hayan presentado su cuenta de cobro cumpliendo con las actividades y respectivos soportes.

Para constancia anexo comprobante de pago de la sucursal virtual Bancolombia.

Dado en Pradera, Valle; a los veinte y un (21) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).



ALEXANDRA ESCOBAR CASTAÑO
Tesorera



21.07.2021

Empresa: HOSPITAL SAN ROQUE PR
NIT: 891301121
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: MEDICOSMITADJUNIO
Secuencia: F
Número de cuenta a debitar: 86436005229

Fecha: 21-07-2021 Hora: 09:02:37
Fecha de Generación: 21-07-2021

Fecha de envío del pago: 14-07-2021
Fecha para Procesar el pago: 14-07-2021

Impreso por: ALESCA23

Total Registros del Lote: 20	Registros Procesados: 20	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$53,157,043.00	Valor Registros Procesados: \$53,157,043.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
86498698699	Ahorros	1113534504	ACOSTA JORGE ENRIQ	1,581,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
86409751816	Ahorros	1085290985	VIVIAN YULIETH BOL	2,986,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
19061875396	Ahorros	1061757423	CAICEDO NELSON DAV	3,384,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
00688014329	Ahorros	1113669396	CARDENAS ROMO LEYD	1,764,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
86400023389	Ahorros	1113670557	GUMAR ESPERANZA J	2,495,966.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
86400023532	Ahorros	29679523	GUZMAN ROSERO RENA	2,411,357.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
18554499151	Ahorros	14704251	GUTIERREZ JUAN DAV	3,887,080.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
18555755615	Ahorros	1114831681	GONZALES ANGELA MA	3,250,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
86414981170	Ahorros	1116264996	LOZANO BARBOSA SEB	1,587,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
81227477504	Ahorros	94512596	LONDOÑO MARIO ANDR	1,800,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
86416024121	Ahorros	1151937802	YULIANA MALDONADO	3,038,330.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
06611792334	Ahorros	8601703	JADIS MORALES JIME	2,168,550.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
86419871470	Ahorros	6405946	JAIRO ARMAND NAVIA	3,038,330.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
86680034186	Ahorros	18800494	HUMBERTO MUÑOZ OSS	2,538,390.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
8380000207	Ahorros	1075217428	CLAUDIA P PEDREROS	2,538,270.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
06600036139	Ahorros	1113681508	RODRIGUEZ SBASTIAN	1,781,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
86409150952	Ahorros	1113533374	SARMIENTO ALCIDES	3,376,500.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021
18558452958	Ahorros	1113661019	CHRISTIAN TRIVIÑO	3,411,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2021

Frente al pago de la seguridad social del personal administrativo, asistencial y médico se observó en las planillas reportadas por el Hospital San Roque que, los pagos para los meses seleccionados (abril, junio y mayo) no presentaron inconsistencias y que se realizaron dentro de los términos requeridos.

6. CONCLUSIONES

- De acuerdo al material probatorio recaudado queda claro que el Hospital San Roque de Pradera para el día 21 de julio de 2021, los dineros correspondientes a prima de servicios del personal de planta ya estaban pagos, según consta en la certificación emitida por la tesorera de la entidad.
- Con relación a los dineros por concepto de salarios del personal médico, asistencial y administrativo, se estableció que estos se encontraban pagos hasta el mes de abril de 2021, que los meses de mayo a junio se encontraban sujetos a la entrega de las cuentas de cobro con sus respectivos anexos por parte del personal de contrato, lo

anterior con fundamento en la certificación emitida por la Tesorera de la entidad.

- Con relación al pago de la seguridad social del personal administrativo, asistencial y médicos adscritos al Hospital San Roque de Pradera, se pudo establecer que este se encontraba al día para la fecha de la visita, lo cual se pudo verificar mediante las planillas de pago aportadas por la entidad.

7. HALLAZGOS

Con relación a la denuncia identificada como DC-74-2021 no se connotaron hallazgos de ninguna índole, esto conforme a la revisión de los documentos requeridos al Hospital San Roque de Pradera, y a la evaluación de los mismos.

De esta manera queda debidamente formalizado el diligenciamiento de la denuncia identificada como DC-74-2021, el cual se procede dejar en conocimiento de las partes interesadas.

8. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS.

CUADRO DE RESUMEN DE HALLAZGOS DENUNCIA DC-74-2021 Hospital San Roque de Pradera.						
No. Hallazgos	Administrativo	Disciplinario	Penal	Fiscal	Sancionatorios	Daño Patrimonial (\$)
0	0	0	0	0	0	0